

COMUNICADO DE PRENSA

SUTEL recibe ofertas por 25 frecuencias de radio y televisión

24 de noviembre de 2025

El viernes 21 de noviembre, al ser las 23:59:59, se cerró la recepción de ofertas del concurso de radiodifusión y esta mañana la Comisión de Licitación confeccionó las actas de registro con los siguientes resultados según el orden de ingreso de las ofertas:

Oferente	Frecuencia	Alcance	Cantidad frecuencias ofertadas
REPRESENTACIONES TELEVISIVAS REPTEL SOCIEDAD ANONIMA	TV	Nacional	2
TELEVISORA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	TV	Nacional	1
EXTRA NET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	TV	Nacional	1
CENTRAL DE RADIOS CDR SOCIEDAD ANONIMA	FM	Nacional	7
ASOCIACION INTERNACIONAL PASION POR LAS ALMAS	FM	Nacional	1
CONSORCIO MULTIMEDIOS-GRUPO LATINO DE RADIODIFUSIÓN COSTA RICA S.A.-LP	FM	Nacional	2
ASOCIACIÓN SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉTIMO DÍA DE COSTA RICA	FM	Nacional	1
TELEVISORA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	FM	Nacional	2
ASOCIACIÓN MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL DE CARTAGO	FM	Nacional	1
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIONES FARO DEL CARIBE	FM	Nacional	1
CONSORCIO BBN-FM	FM	Regional (Chorotega)	1
AUDIOS DEL SUR S.A.	FM	Regional (Brunca)	1
ASOCIACIÓN RADIO MARÍA	FM	Nacional	1

TEL.: +506 4000-0000
FAX: +506 2215-6821

Apartado 151-1200
San José - Costa Rica

800-88-SUTEL
800-88-78835

info@sutel.go.cr

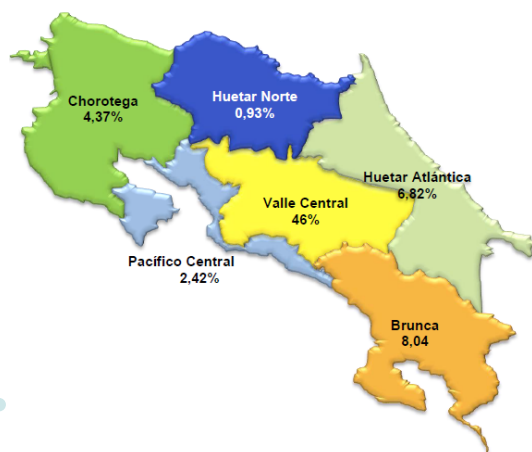
Oferente	Frecuencia	Alcance	Cantidad frecuencias ofertadas
RADIO OCHENTA Y OCHO ESTÉREO S.A.	FM	Regional (Brunca)	1
EXTRA NET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	FM	Nacional	1
CONSORCIO BBN-AM	AM	Nacional	1

En total se ofertaron 17 frecuencias para FM a nivel nacional, 3 frecuencias FM a nivel regional, 1 frecuencia nacional para AM y 4 canales de televisión de alcance nacional. Todas las ofertas se recibieron dentro del plazo de recepción, las cuales se encuentran en un proceso de verificación de los requisitos de admisibilidad.

Bajo este escenario preliminar, considerando la cantidad de oferentes y los precios base de cada concurso, se estima una eventual recaudación superior a los \$ 9.8 millones (aproximadamente ₡ 4.900 millones de colones) previo a la etapa de subasta. Los montos ofertados por cada interesado se mantendrán confidenciales hasta la fase de puja de acuerdo con lo estipulado en el pliego cartelario momento en el cual cada oferente podrá mejorar su oferta. El total del monto recaudado de este concurso será trasladado al Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) para llevar Internet y telefonía a zonas rurales, costeras y fronterizas, así como a poblaciones vulnerables.

La adjudicación implicará una mejora en la cobertura de los servicios de radiodifusión beneficiando zonas rurales que hoy no tienen cobertura. Según los análisis técnicos elaborados por la SUTEL, estos son los mapas que muestran el cumplimiento de los niveles de señal conforme al Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF) vigente.

Porcentajes de cobertura de televisión:



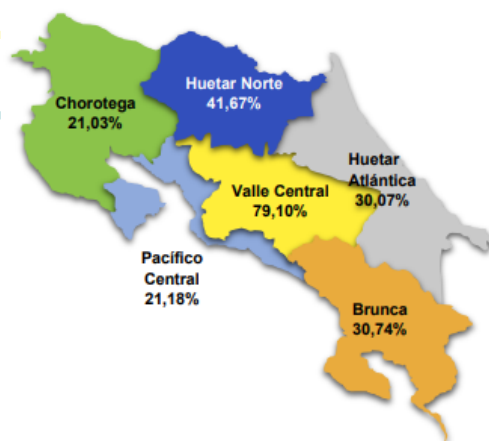
Porcentajes de Cobertura de Radiodifusión (FM)

TEL.: +506 4000-0000
 FAX: +506 2215-6821

800-88-SUTEL
 800-88-78835

Apartado 151-1200
 San José - Costa Rica

info@sutel.go.cr



“Con la presentación de las ofertas se cumple con una etapa más de los procedimientos concursales instruidos por el Poder Ejecutivo, los cuales se han ejecutado con reglas claras y transparentes. El concurso se encamina a brindar plena seguridad jurídica a los futuros concesionarios, y mayor acceso de los servicios de radiodifusión a la población, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso” señaló Federico Chacón Loaiza, presidente del Consejo Directivo de la SUTEL.

La instrucción del procedimiento concursal el Poder Ejecutivo mantiene la asignación de frecuencias para: la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia, el Sistema Nacional de Radio y Televisión y el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica.

Concesionaria	Radiodifusión AM	Radiodifusión FM	Televisión
UCR	2 emisoras	2 emisoras	1 canal
UNED		1 emisora (por asignar)	1 canal
SINART	1 emisora	2 emisoras	4 canales
ICER		1 emisora (por asignar)	

La SUTEL ejecuta este proceso atendiendo las directrices y lineamientos de política pública y en atención a sus competencias y deberes estipulados en la normativa vigente.

A partir de la recepción de ofertas se tienen las próximas fases del proceso:

- **Evaluación de cumplimiento de requisitos de admisibilidad (20 días hábiles)**
- **Publicación de ofertas económicas recibidas (1 día hábil)**
- **Recepción de ofertas en fase de puja adicional (1 día hábil)**
- **Análisis de las ofertas económicas (5 días hábiles)**
- **Análisis de proyectos técnicos y proyección de zonas de cobertura (33 días hábiles)**
- **Aprobación de resultados de la subasta por parte del Consejo y remisión al MICITT (15 días hábiles)**

Los expedientes están disponibles para los interesados en la página web de SUTEL, en el siguiente enlace: <https://sutel.go.cr/pagina/susbasta-frecuencias-de-radio-y-televisión>